

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9149** *Resolución de 27 de mayo de 2021, del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 125, de 27 de mayo de 2021, se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Policía del cuerpo de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en el tablón de anuncios de la Corporación y en su página web.

Rivas Vaciamadrid, 27 de mayo de 2021.—El Concejal Delegado de Organización y Función Pública, José Manuel Castro Fernández.